

sar la mayor parte de la noche en una casa de juego que dejaba muchas veces hasta el día siguiente.

Una noche, que por enfermedad ó por falta de dinero se retiró á su casa antes de la hora acostumbrada, quiso acompañarlo un jóven militar, amigo suyo que por casualidad se encontraba allí.

Al llegar á la casa, el jóven intentó despedirse, pero los entretuvo una conversación interesante que llevaban.

Entretanto, el dueño de la casa llamó varias veces infructuosamente, y cuando ya estaba enfadándose, abrióse la puerta con violencia dando paso á un gran perro que se arrojó sobre el marido haciéndole rodar en la banqueta; rodaron ambos envueltos en los pliegues de la capa del caballero y recibiendo fuertes palos que les suministró el militar no encontrando otro expediente más á propósito para terminar la cuestión.

Todo fué violento, silencioso y á oscuras; el pobre marido se levantó como pudo, el perro puso piés en polvorosa, y el jóven corrió tras de él empuñando el medio bastón que le quedaba.

Después de correr largo trecho, el bravo mastín próximo á ser capturado, suspendió su carrera, é irguiéndose ante el oficial, se quitó el disfraz y le dijo:—No me pierdas, soy tu amigo N.

El perseguidor, que todo lo había sospechado menos la personalidad de aquel seudo animal, comprendiendo el embrollo, le contestó:—Mientras tú vivas nadie sabrá de mis labios lo que hoy ha sucedido:—y lo acompañó á una casa próxima al cementerio donde acostumbraba ocultarse para tomar la forma de perro espantable.

El jóven militar cumplió lo prometido, y después de mucho tiempo, cuando llegó á ocupar un alto puesto en el ejército, refirió el hecho sin nombrar personas, con detalles curiosísimos que deseáramos fueran descritos por otra pluma menos inepta que la nuestra.

XIX.

EL RAPTOR DE SU SUEGRA.

La antigua calle de la Hortaliza, hoy 10ª del 2 de Abril, termina en la margen del río de Atoyac donde comienza el nuevo «Puente Porfirio Díaz.»

(Entre paréntesis, para no confundir los hechos y los lugares, consignemos que, por los años de 1869 á 1872 hubo otro puente debido á la iniciativa y á la dirección del Señor General Porfirio Díaz: alzabase á distancia de cien metros hácia el Sur del actual, y fué destruido por una desastrosa creciente del río: hablaremos de aquel puente en otro lugar.)

No es fácil precisar desde cuando, pero hace mucho tiempo que esta calle del 2 de Abril, en una larga extensión de la parte sur, ofrece por ambos lados una serie de grandes bases de pilastras de cal y canto, labradas y colocadas una frente á otra, hundidas en el suelo, y ya cubiertas algunas por el limo de las aguas.

Hay memoria de que allá, en tiempos de la dominación española, pasaba el río sobre esa calle y había un puente de madera sostenido por las indicadas bases de piedra; mas un día la corriente se desvió hácia el Sur dejando en seco toda la extensión que cubría el puente, y que, ocupada después por las arenas de acarreo, fué convertida en una especie de calzada que sostienen las antiguas bases formando hasta hoy el pavimento de la calle que nos ocupa.

De generación en generación, pasando por los estrados, ha venido hasta nosotros la historia de un hecho curioso que aconteció en el lugar donde hoy termina esta calle.

Cuando no había en Oaxaca baños públicos, ni tranvías, ni muchos viajeros que pasaran el río de Atoyac con dirección al Valle Grande, la mayoría de los vecinos que no tenía comodidad para bañarse en sus casas lo hacía en las *Posas arcas* del río de Jalatlaco, por una parte, y por otra en el río de Atoyac, eligiendo el lugar donde hoy desemboca la calle relacionada, pues allí estaban las dos riberas sembradas de árboles cuyas ramas se extendían sobre la corriente, ofreciendo arcos de verdura muy á propósito para que tuviesen sombra los bañistas.

Hoy todavía se bañan numerosos oaxaqueños en el río, pero no en el lugar de antaño; ya no existen aquellos carrizales, ni aquel bosque de sauces verdinegros y el Ayuntamiento

en honra del decoro y la moralidad pública, tiene marcada en ese lugar una zona de interdicción por encontrarse allí la entrada y salida de la ciudad.

Sabido es que nuestros antepasados españoles, con su arquitectura, sus costumbres y su sangre nos dejaron algo del carácter y del estilo árabe.

Tal vez por una de esas transmisiones de raza, las principales familias de Oaxaca se reunían algunas veces, como las damas orientales, para concurrir al baño dedicándole días enteros y haciéndole pretexto de regocijo, banquete y pasatiempo.

En algunos hermosos días del verano, previa invitación muy anticipada, varios grupos de familias de la más encumbrada sociedad, con acompañamiento de criados y animales domésticos, en carretas cubiertas emprendían el viaje al río de Atoyac que solo dista seis cuerdas de la plaza del Mercado. Los Señores hacían la expedición á caballo cuando habían clausurado sus oficinas y almacenes.

Por lo demás, entonces no había temor de que se extraviase la ropa abandonada, ó los caballos enjaezados de plata y dispersos en el campo; únicamente las señoras solían alarmarse cuando miraban á un toro pastando á lo lejos; y los caballeros de mayor edad protestaban enérgicamente contra aquellas giras cuando alguna lluvia importuna echaba á perder sus altos sombreros de seda.

Terminado el baño servíase la comida á la sombra de las acacias y los sauces. Y no se crea que las púdicas niñas y las honorables matronas se bañaban á campo raso; con alguna anticipación los dueños de las fincas próximas al Atoyac, ó algún compadre vecino del barrio les tenía prevenidos un par de toldos en forma de carpas que, cubiertas con esteras ó lienzos, llegaban hasta el suelo afianzándose, uno á orillas de la corriente para la *toilet*; y otro á continuación dentro del río para el baño.

Conocido el lugar de la escena por este largo exordio, pasemos á la narración del suceso anunciado.

Como no todos los tiempos son iguales porque las costumbres se modifican de manera sorprendente á través de los siglos, en aquel entonces, al ocuparse del estado civil que los padres de familia en las clases más ó menos acomodadas deberían dar á sus hijas, se practicaba todo lo contrario de lo que pasa entre nosotros. Hoy, hablando en sentido general, se considera como una necesidad ó un deber procurar que las niñas se casen sin atender á muchas condiciones; pero antes, el deseo de muchos padres y madres de sus hijas era que no se casasen, é intentaban persuadir las de que la permanencia indefinida en la casa materna, ó en un convento, era preferible al matrimonio.

Sucedió, pues, que un acaudalado español de alta posición social, cuyo nombre no ha pasado á la posteridad, tenía una hija bella y virtuosa, quien á pesar de la oposición de sus padres, encontrábase muy dispuesta á casarse con un Don Juan, comerciante rico, jóven, inteligente y honrado, pero que no tenía título de nobleza, defecto único que pudo señalársele cuando solicitó la mano de su amada.

Don Juan decidido á casarse contra viento y marea, intentó un rapto que no pudo efectuar, á pesar de todos sus elementos, por carecer del permiso de la niña.

Entonces ideó un plan atrevido que consideraba de pronto y dichoso resultado.

Cierto día conversando en voz baja con uno de sus amigos á quien había llamado al mostrador de su tienda, díjole:—Oye, Pedro, (digámosle Pedro al amigo que era un pobre individuo como de 30 años, rollizo y bonachón, capense, minimista en el Colegio Seminario, al parecer de muy cortos alcances, pero con pretensiones á Cura ó Canónigo, desde el día que comenzó sus estudios)—Oye, Pedro, ¿sabes torear?

—Algo, algo, desde que me revolcó el becerro hace 20 años en la Plazuela de San Francisco, la víspera del Santo.

—Pues no tengas cuidado, solamente se trata de que cuando yo te avise, me conduzcas de la sogá por entre los cañaverales de la orilla del río un toro muy manso y flaco que acabo de comprar.

—¿Quieres que lo lleve á bañar para que engorde?

—No hombre; se trata de una aventura para la que cuento contigo.

—¿Y no lo sabrá el Señor Vicerrector?

—No te asustes, concluido el acto te regalaré el toro. . . . Y para no perder tiempo te aviso, en dos palabras, que pienso robarme á mi novia.

—¿Qué bárbaro! ¡Si lo sabe el Señor Vicerrector ya no me ordeno!

—Nadie sabrá de tí cosa alguna porque irás disfrazado.

—¿De qué?

—De cualquier cosa tu misión va á ser acompañarme y hacer lo que convenga.

—Es decir que en un descuido tú vas á ser la persona que hace, y yo la persona que padece está bien pero no se te olvide regalarme el animal, porque

—El lunes próximo á las diez de la mañana estaremos con el toro en el cañizal del río de Atoyac, mi suegra ya habrá llegado con varias familias para tomar uno de sus frecuentes baños

—Pero ¿ya sabes que el Señor tu suegro es muy celoso y tiene un perro bravo?

—El Señor mi suegro llegará muy tarde con sus amigos cuando cierre su oficina, y se hayan bañado las señoras. He sabido que les colocarán dos pares de pabellones, uno para las Señoras y otro para las niñas. Cuando lleguen ya estaremos emboscados, tú serás el explorador que merodeando por allí me avises cuando esté cada grupo en su respectivo cobertizo.

—Y ¿qué hago si me conocen?

—Si te conocen te haces disimulado; y cuando yo te lo indique sales llevando al toro, lo dejas junto al pabellón de las viejas gritando:—¡El toro! ¡El toro!—¡Ahí viene el toro!—y corres á esconderte.

—Pero, si me coje la Señora tu suegra ¿qué hago?

—La echas al río Yo, entretanto, como todas se han de asustar con tus gritos, entro al tinglado de las muchachas, tomo en brazos á la niña y corro con ella para entregarla en la Parroquia de Consolación que no está lejos; allí vive su confesor Ya verás como á los quince días estoy casado á pesar de mi suegra y á pesar de tu miedo.

—Sí, pero no se te olvide el obsequio del toro.

El programa del rapto fué desempeñado punto por punto con la única diferencia de que la parte final se efectuó al revés por causa de la distracción de Pedro.

Llegada la hora crítica, el explorador cambió su informe respecto al lugar de las jóvenes y las matronas; en vez de poner al toro y gritar junto á éstas, lo hizo cerca de las niñas: D. Juan por el fatal *quid pro quo* de su amigo entró en la carpa de las señoras, y, ya fuese por la semejanza de estaturas, ó por la excitación natural en esos casos, arrebató á su suegra y corrió perdiéndose con ella en la próxima espesura.

El espanto fué fenomenal; todas gritaban á un tiempo—¡El toro! ¡El toro! ¡Que me coje el toro!—Algunas salieron desgrefiadas y descalzas para ocultarse en los matórciles; otras se arrojaron al río pidiendo misericordia.

Las señoras clamaban desahoradas:—¡Ladrones! ¡Ladrones! ¡Revolución! ¡Que tiembla! ¡El diablo se ha llevado á Doña Pepilla! y se desmayaron algunas sobre las sábanas del baño y los canastos del almuerzo.

Entretanto Don Juan, llevando tan preciosa carga, recibía muchas y mal puestas mordidas en el hombro y repetidos pelliscos por abajo de las costillas que le ministraba su presunta suegra vociferando: ¡Dios mío! ¡Dios mío! ¡Que me llevan los insurgentes! Desde luego Don Juan comprendió el fracaso, y al llegar á la orilla de una zanja dispuesta para el riego del cañizal, quiso salvarla, ó dejar en ella á la señora, pero ambos rodaron en el lodo, y separándose luego, cada cual salió como pudo de la terrible aventura.

El buen Pedro ya se había puesto en salvo, llevando tras sí las maldiciones de su amigo.

Quando regresó Doña Josefa vestida de luto, es decir, enlodada de piés á cabeza, encontró al toro desayunándose tranquilamente; las señoras permanecían desmayadas y las jóvenes dispersas llorando unas, y divirtiéndose otras en la margen del río.

Pasado el síncope, allí fué el llanto y el crujir de dientes comentando el suceso sin economizar algunas risas maliciosas y clandestinas al ver á Doña Pepilla.

En la tarde ya el rapto se conocía y se lamentaba en Oaxaca; unos acusaban á los ladrones de Zaachila, otros decían que una cuadrilla de insurgentes merodeaba por el Atoyac, y otros melévolos comunicaban en secreto por todas partes que el mismo diablo había cargado con la respetable dama.

El presunto suegro de D. Juan, contra el pronóstico de sus parientes y amigos, escuchando la narración del secuestro, echó á reír á mandíbula tendida, complaciéndose quizás con la mala pasada de su antigua consorte, y quizás también porque recordó alguno de los lances de su primera y segunda juventud, que no fueron pocos; por otra parte pensaba que el D. Juan, además de ser rico, era bueno hizole llegar á su presencia, y sin mentar lo sucedido, manifestándose ya obsequioso, ya contrariado, le dijo que mucho lo estimaba y que lo aceptaría como hijo porque no había otro remedio.

Muy pronto fué D. Juan el hijo predilecto de su suegro, pero no de su suegra que siempre lo miró con cierta ojeriza en memoria de la afrenta pasada.

EL PORTAL DE MERCADERES.

El Portal de Mercaderes desde su construcción se ha llamado así en la nomenclatura oficial como se ve por las diversas notas que presentamos en otro lugar, conservando este nombre por haber vivido casi siempre en sus casas los más notables comerciantes de la ciudad. En ciertas épocas recibió los nombres de «Quiñones» y «Estrella»; éstos fueron dos personajes que residieron sucesivamente en esa localidad; el primero fué Profesor de D. Benito Juárez cuando estudió Jurisprudencia, y el segundo fué víctima de un atentado cometido por su propio hijo.

Era Don Juan Estrella un rico y apreciable ciudadano que á principios del siglo XIX habitaba la casa núm. 4 del Portal de Mercaderes.

Quando había formado un buen capital murió su esposa dejándole un hijo y una hija que cada cual por su parte hacía las delicias y las desgracias de su padre.

Sabida es la preocupación que dominaba á nuestros mayores de la clase acomodada, respecto á la educación y al porvenir de sus hijos, y que con frecuencia les ofrecía resultados lamentables: las niñas para que fueran felices habían de ser monjas; y á los hijos hombres casi siempre no les daban profesión alguna; la instrucción rudimentaria de entonces comenzaban á recibirla cuando habían cumplido los quince años.

La Señorita Estrella, por vocación, ó por complacer á su padre, profesó en el convento de la Soledad; y el joven Andrés habiendo crecido sin instrucción, sin reprensiones, sin madre . . . colmado de cariños y condescendencias de su padre, en la edad de las pasiones comenzó á amargar los días de D. Juan con sus despilfarros, sus exigencias, é impetuosos desahogos.

Y sucedió, que una noche á deshora salieron corriendo de la casa varios dependientes, unos en busca de médico, y otros con dirección á la Catedral de donde regresaron con el Cura del Sagrario.

Don Juan Estrella se moría de una enfermedad repentina é inexplicable; y murió en la misma noche arrojando gran cantidad de sangre, cuya causa no pudieron advertir de pronto los facultativos.

Entre los numerosos amigos de la casa que la llenaban el día siguiente, preparando el funeral, se encontraba un Señor Enciso, honorable caballero que era compadre del finado.

Aquel distinguido amigo de D. Juan notó desde luego la ausencia del joven Andrés á quien ya conocía por su mala conducta; al preguntar por él á los criados, recibió de la cocinera, con gran misterio y muchos lamentos, la siguiente información:

—Anoche escuché desde la cocina, que el Señor regañaba fuertemente al niño porque le había cogido una cantidad de dinero, y luego le dijo que se fuera de la casa para siempre: yo no hice aprecio de lo que pasó porque lo mismo había sucedido en otras ocasiones; pero un rato después, cuando estaba yo moliendo la pasta de almendra para la cena del Señor, llegó Andrés y me ordenó que fuese á un mandado, diciéndome que él seguiría á moler; yo nada sospeché, sino hasta por la mañana cuando ví junto al bracero este papel arrugado que todavía tiene un poco de polvo de vidrio seguramente lo revolvió con la almendra cuando yo salí

Esta información y la ausencia del joven, así como las observaciones hechas por los médicos en el vómito de sangre, denunciaron el crimen.

El vulgo comentador inventó después de algún tiempo, que aquel joven parricida, loco y harapiento, vagaba por las noches cerca de su casa, y á veces también en torno del templo donde sepultaron á su padre.

Otros contaban haberlo visto haciendo penitencia en el monte de San Felipe.

Por último, lo que pasó en verdad, narrado por personas fidedignas, fué que la monja, hija de Estrella, murió de tristeza y de dolor después de algunos meses; y el hijo infame habiendo vivido en México arrastrando una vida miserable, sin pan y sin hogar, murió de la manera más desastrosa.

Cierta noche se declaró un incendio en una casa distante del centro de la Capital, de la que solamente se quemó la cochera y el pajar; y al día siguiente, levantando los escombros, encontraron carbonizado el cuerpo del parricida que aquella noche había pedido un albergue al cochero de la casa.

Por mucho tiempo se contó en Oaxaca con sentimiento y admiración la escena acaecida en el Portal de Estrella.

XXI.

CALLE DE LA COCHINILLA.

La 2ª calle del 2 de Abril, antes del año de 1884, llamábase «De la Cochinilla» porque desde los tiempos coloniales había en ella varias tiendas donde se vendía el precioso insecto de la grana; los dueños de aquellos establecimientos eran individuos de la clase media (los había de ambos sexos,) tan honrados, inteligentes y puntuales para el cumplimiento del deber, que, no teniendo bienes, ni fiador alguno, eran los agentes comerciales para las transacciones que Oaxaca celebraba con los pueblos del Valle Grande. Los ricos españoles y algunos oaxaqueños que acaparaban la cochinilla para remitirla en grandes cantidades á Veracruz, cada semana ponían á disposición de aquellos sujetos, separadamente y sin constancia escrita, gruesas sumas de dinero para que fuesen á comprar la grana en las plazas de Ocotlán y Ejutla. Después de ocho días, en las mismas carretas conductoras de los caudales, regresaban trayendo la valiosa mercancía y la entregaban á sus comitentes con religiosa exactitud mediante el honorario de un peso por arroba.

Sabido es que la cochinilla fué un gran elemento de riqueza para este país durante la dominación española, y aun después hasta mediados del siglo XIX: su prosperidad se debió á la protección que le concedieron los Reyes de España y á la paz que se disfrutaba por entonces, pudiendo así dedicarse á ocupación tan productiva numerosos empresarios, desde los dueños de grandes haciendas, hasta los pobres que junto á sus chozas sembraban el nopal en una extensión de pocos metros cuadrados.

La grana de Oaxaca era un artículo precioso que formaba parte del tributo exigido por los Emperadores de México, y después sirvió para teñir los mantos de los Emperadores de Europa. Su costo fué de diez pesos el kilogramo en el Puerto de Veracruz, y por mucho tiempo al comercio de Oaxaca le produjo entradas de un millón de pesos anuales.

El Gobierno español, y después el republicano, velaron siempre por la equidad y pureza en las exportaciones de aquel artículo, y había una oficina pública con el nombre de «Registro de granas,» regentada por un comerciante honorable, á donde por obligación se llevaba toda la cochinilla, que era inspeccionada y sellados los zurrone para garantizar la clase de grana y evitar el fraude.

Los repetidos trastornos del orden público, los cultivos emprendidos en el Brasil y en Guatemala, como también la invención de nuevas substancias tintóreas, destruyeron en Oaxaca la productiva industria llegando al punto de que por los años de 1875 ya estaba clausurada la oficina del Registro y el precio de la cochinilla descendió á ciento cincuenta centavos el kilogramo.

La casa número 3 de la 1ª calle de Armenta y López fué el último local de la oficina, y todavía en el año de 1867, según noticias del «Periódico Oficial,» tenía depositados el Registro para remitir á Veracruz cuatrocientos ochenta y cinco zurrone de grana, propiedad de varios comerciantes.

El último Administrador fué D. José Antonio Castro.

El Padre Gay consagra una bella página á la historia de la cochinilla de donde tomamos las siguientes líneas, siquiera sea en memoria de nuestra antigua riqueza.

«Había un artículo que tuvo proporciones colosales, era la grana: este precioso animal, comparado con el oro, no era exclusivo de Oaxaca, pero en ningún otro país se multiplicó tan prodigiosamente. A fines del siglo XVI los Virreyes D. Martín Enríquez y D. Luis de Velasco dieron órdenes para evitar las falsificaciones que ya eran frecuentes, y á mediados del siglo XVIII vivían en el seno de holgada comodidad numerosas familias con el producto de millares de zurrone que iban después á dar vida al comercio é industria de otros países.

En un periodo de cincuenta años Oaxaca recibió la enorme suma de noventa y dos millones de pesos, ya en dinero, ya en mercancías extranjeras por valor de granas exportadas según consta en la siguiente tabla que ha sido publicada oficialmente:

Desde 1758 á 1767 se registraron	336,555 arrobas,	su valor	\$ 17,937,901. 4
„	á 1777	„	392,342 „ „ \$ 27,122,510. 4
„	á 1787	„	318,460 „ „ \$ 16,596,631. 4
„	á 1797	„	180,060 „ „ \$ 8,533,875. 1
„	á 1807	„	150,766 „ „ \$ 10,233,179. 5
„	á 1817	„	135,550 „ „ \$ 11,611,268. 4
			\$ 92,035,366. 6
		1,513,733 arrobas.	

Desde el año de 1807 comenzó á disminuir aquel manantial de riqueza por causa de las guerras que tuvo España con Francia é Inglaterra, por la tremenda lucha de insurrección, y por último, á causa de la expulsión de los españoles decretada en 1828, en cuyas manos estaba aquel comercio.»

XXII.

LA MATLAZIHUA.

Muy al principio del siglo de las luces, cuando no había por la noche luz eléctrica, ni de petróleo, ni aun de ricino en las calles de Oaxaca, y por ende no discurrían muchos paseantes y trovadores nocturnos como abundan en este joven siglo que todavía no está bautizado definitivamente, tuvo lugar, merced á tal obscuridad y tal obscurantismo, una siniestra aparición de la *Matlazihua* en el «Paseo Juárez,» llamado entonces «Llano de Guadalupe.»

Tan ruidoso acontecimiento, narrado por sujetos de irreprochable crédito, pasó á las doce de la noche ante variada y selecta concurrencia, siendo la visita del espectro dedicada especialmente. ¿á quién piensan ustedes? A un gran señor, como si dijésemos hoy al General de la Zona, al Gobernador del Estado, etc., etc.

El Señor Don era un prócer distinguido, jefe de numerosas huestes, patriota inmaculado que portaba espada al cinto, banda verde y algunas condecoraciones.

Ante todo diremos que no fueron los zapotecas, ni sus hijos los oaxaqueños quienes inventaron á la *Matlazihua*: la mala mujer que sorprendiendo á los incautos en las altas horas de la noche los hacía caer en sus redes, y arrebatando á los tunos les conducía no se sabe á dónde, es un mito, y muy antiguo en el antiguo y nuevo mundo: la *Matlazihua* es una de aquellas sirenas que ejercieron el oficio desde los tiempos de Homero, diferencia única entre griegos y oaxaqueños, que éstos nunca se han mandado atar de pies y manos para preservarse de ellas como lo hizo el venerable Ulises.

La *Matlazihua* es nuestra por abolengo paterno, pues los relatos de pecaminosos encuentros habidos á media noche con *ángeles caídos* vinieron en los bagajes del ejército conquistador; lo único que hizo el vulgo de Oaxaca en otro tiempo fué imponer al pernicioso fantasma el nombre provincial de «*Matlazihua*,» quizás en memoria de la desolación que causó en el país la voraz epidemia del *Matlazahual*; y para presentar mejor á la sirena indiana vistióla con la enagua blanca y el rebozo azul de las proletarias oaxaqueñas.

Entonces no existía el «Teatro Juárez,» las funciones dramáticas, ó sean los *Coloquios y Autos sacramentales* tenían lugar en carpas de estera, jacalones erigidos *ad hoc* para las veladas de Navidad.

Cierta *noche de luna*, cuando terminó la función en el coliseo, invitaron al susodicho caballero algunos de sus amigos para una improvisada gira llevando en calidad de guardia de honor la música del teatro compuesta por cuatro bandolones y otras tantas vihuelas.

De facto, se anduvo mucho, se tocaron alegres sopimpas al pié de los balcones, y muchas contradanzas en el centro de algunas plazuelas para no turbar el sueño de los suegros asustadizos: hubo mucho de qué tratar, mucho de reír y nada de beber, eso no se usaba entonces: ¡qué buenos, qué dichosos fueron nuestros padres!